

El Eco de Cartagena.

AÑO XXIX.—NUM. 5365

DIARIO DE LA NOCHE

TELÉFONOS NÚMS. 4 Y 58

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7 50 id.—Extranjero, tres meses, 11 25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—Corresponsales en París E. A. Loratte, rue Caumartin, 6; Mr. J. J. Jones Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Street, Mr. C. 126.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.

Miércoles 25 Septiembre de 1889

MI OPINIÓN

sobre el conflicto hispano-marroquí.

De esas kalilas salvajes no me espantan los ultrajes, pues el café sin esencia que toman sus personajes no es de *El Barco de Valencia*.

Lo extraño es que hayan de ir hoy los buques por la pista satisfacción á exigir, cuando debieran vivir recorriendo aquella costa.

El pabellón paseado por un grande acorazado y una escuadra improvisada, es un blande gastado que no nos conduce á nada.

Ténganse dos cañoneros un vapor y una goleta todo el año de cruceros, y esos moros perdidosos no nos harán otra treta.

Y en menos de un santiamén les introduzco en la panza y días de honor y bien y luego del Rif un edén de paz y buena crianza.

Siendo así, me voy al puerto, tomo pase para el charco, me calo un turbante ingerto y cántate un *moro tuerto* vendiendo calé de *El Barco*.

Benigno Sánchez Risueño, Representante General para las ventas al por mayor en la provincia de Murcia de los acreditados chocolateros y cafés de *El Barco de Valencia*.

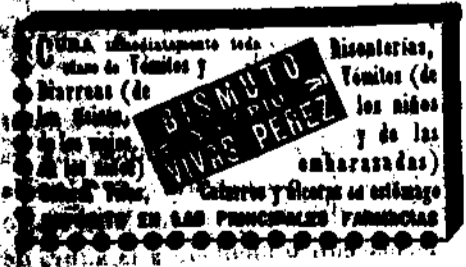
República de España.—Quinta edición de *El Barco*.—(Véase número 4.ª plana.)

NO MAS CALENTURAS

Se combaten las calenturas, terzanas y *ambrosias* por rebeldes que sean, tomando las *pildoras antifébriles* preparadas por D. Fermín Martín y Gil, Farmacéutico de *Ciudad*.

La gran eficacia de nuestras *pildoras antifébriles* para estas enfermedades, que no solo hacen al enfermo desterrar las *calenturas* desde el momento en que las empieza á usar, siempre que sea en la forma que determina el prospecto que cada caja lleva dentro, sino que hacen que recobre el apetito perdido y como consecuencia inmediata, la adquisición de las fuerzas que no tiene, perdidas también, por causa de la enfermedad, sucediendo todo ello de una manera tan rápida en la economía que permiten que el paciente continúe consagrado á sus ocupaciones constantes, sean las que fueren, sin dejarlas un solo día. Tal es la naturaleza de nuestras *pildoras antifébriles*.

Precio de la caja entera. 22 rs.
Id. de la media caja. 11 rs.
Se expenden en las farmacias de los señores don Luis Rizo y Blanca, Cuatro Santos 14 y don Félix Rizo, Gocón hermanos, Carmon 12 y Mayor 12, Cartagena.

Una farmacia de...

 PILDORAS ANTIFÉBRILES
 FARMACIA DE CIUDAD
 V. PEREZ

ASILLOS MARITIMOS PARA NIÑOS.

Organizando en la campaña que *El Eco* tiene hecha en favor de la creación de un *Asilo Naval* para los niños, vamos á traducir á vuestras columnas algunos párrafos de un artículo publicado por don Pablo Lozano en el *Boletín de la Sociedad*

Protectora de los Niños, en cuyo trabajo se consiguan observaciones y fundamentos en pro de la organización de dichos asilos, destinados á arrancar muchos niños de las garras de la muerte y del camino de la perdición.

Nuestro querido paisano D. Gregorio Vicent y Portillo que tanto se preocupa por todo lo que se refiere á la conveniencia de esta ciudad, publicó hace algún tiempo en nuestro colega local *El Amigo*, valiosos trabajos sobre tan interesante tema.

Nuestro inolvidable amigo D. Alejandro Béjar y Nápoli (q. e. p. d.) trabajó mucho para que se estableciera un asilo de esta índole en nuestro puerto, habiendo resultado baldíos sus esfuerzos, así como también los del Sr. Vicent.

Apesar de los indicados fracasos, nosotros continuamos acariciando tan beneficiosa idea, para aspirar á que un día sea puesta en práctica.

Dice así el Sr. Lozano en el artículo de referencia:

«Penetrad en el Hospital del Niño Jesús, en el de Niños incurables de la Sociedad Protectora, en la Inclusa, en el Hospicio, en nuestros colegios particulares y escuelas públicas, y en suma, en cuantas partes podáis ver muchos niños reunidos, y si fijáis vuestra mirada en aquellos inocentes seres postrados por el dolor en el lecho hospitalario, ó atentos á su ocupación y juegos con apariencias de salud en el colegio ó paseo, no tardaréis en experimentar profunda pena al contemplar el brazo ó pierna amputado á consecuencia del tumor blanco *escrofuloso*; la llaga profunda que requiere mucho tiempo y operaciones cruentas para su curación, poco frecuentes en los hospitales ordinarios, ocasionada por las caries del hueso, de origen *escrofuloso*, y veréis aquellas facciones abultadas y envueltas en vendajes á consecuencia de infartos supurados en el cuello, debidos á la *escrófula*; retiraréis involuntariamente la mirada ante el destructor *lupus* que devora la nariz y labios, ó la erupción extendida por toda la cabeza con el aspecto asqueroso y el olor insoportable que profunde, también ambos *escrofulosos*; os moverá á triste compasión el niño ciego ó con oftalmía interminable, sostenida la una y provocada la otra por la *escrófula*. Y, en suma, aquella cabeza deforme que os dirán ser de un hidrocéfalo, y aquella desviación de la columna vertebral, que, si no la muerte, provoca la permanente *jaroba* llamada mal de Pott, y aquella torcedura de los huesos de las piernas, y aquel angostamiento de pecho que contrasta con el abultamiento de vientre, y aquellas icatrices deformes del cuello; la coloración mate y terrosa de las facciones; la languidez y falta de vida del organismo que contrasta con la animación, actividad y alegría propias de la infancia, son otras tantas manifestaciones de la *escrófula*»

Ahora bien, las condiciones en que España se encuentra son las más abonadas para la creación de asilos marítimos. Señala por el Cantábrico y por el Mediterráneo, presenta en la gran extensión

de su costa los climas más variados, circunstancia que permite utilizar con más provecho la medicación marítima en cada una de las diversas formas que reviste la *escrófula*.

En el litoral del Norte podrán instalarse multitud de asilos, que como los de Italia, se utilicen para la temporada de verano: desde Algeciras á Alicante ofrece la costa el clima más abonado para la estación de invierno; y la parte Nordeste ofrece, por la igualdad de su clima, envidiables condiciones para la permanencia continuada de los niños *escrofulosos*.

Si la naturaleza nos brinda con tan favorables elementos ¿hemos de ser nosotros tan ignorantes é insensatos, que no los utilicemos en nuestros hijos?

No lo espero: confiado por el contrario en que la prensa periódica, lo mismo la científica, que la política, rivalizando en entusiasmo, lanzará á los vientos de la publicidad acentos mil que lleve la convicción al ánimo y el sentimiento al corazón, necesario para que todos en la medida de sus fuerzas contribuyan á esta obra de regeneración física.»

DESDE PANPLONA

Sr. Director de *EL ECO DE CARTAGENA*.

Mi estimado y distinguido amigo: antes de regresar en mi excursión veraniega á los cultivos de invierno, he tenido necesidad de evocar aquí algunos asuntos particulares, y aprovechando esta oportunidad, me detendré unos cuantos días para disfrutar de las *Fiestas Chiquitas*, que en honor de su Santo Patrono celebran los navarros anualmente en la segunda quincena de este mes, para diferenciarlas de las *Grandes*, que consagran al mismo Santo en la primera del de Julio, que son de mayor importancia por la asistencia de forasteros y número de festejos.

No podrá quejarse San Fermín de sus paisanos, quienes por partida doble le rinden en la iglesia el debido culto con órgano, sermón, misas, novenarios, gigantes, cabezudos y procesión; y fuera de ella con corridas de toros, conciertos, ferias, iluminaciones, juegos de pelota, músicas, *carreros de velocipedos*; bailes populares, *cucañas*, gaitas y tamboriles.

Este año las fiestas son de cuenta y mitad, que tienen que repartírselas entre el Santo y los diputados y senadores de la provincia, á quienes también se dedican como en acción de gracias por haberles abierto las puertas de la *Ciudadela* con la ley de *Reformas Locales* de 22 de Agosto del año último.

Yo no veo las cosas tan claras como algunos *pamploneses*, que creen haber conseguido un gran triunfo del Ministerio de la Guerra con la cesión de una pequeña faja de terrenos situados entre las Factorías Militares, hermoso edificio en construcción, y la Puerta y Paseo de la *Taconera*, mediante la entrega del *Soto de Aizcoain* para escuela de tiro de artillería y unos cuantos *millonajos*, además de alguna que otra *fríoherilla* del Ayuntamiento, como por ejemplo, el *alcantarillado* de toda aquella zona, de absoluta necesidad para los edificios militares enclavados dentro y fuera de la *Ciudadela*.

Pero en fin, del *Soto de Aizcoain* y de la *pamplonesa*, como dijera los señores, al obtener en el pasado año el *Real Decreto* Orden sobre la *Urbanización de la Bahía del Mar*, sin quedar colonizadas sus legítimas aspiraciones. Lo que es, que cada uno entienda, aprecie y exprese los sentimientos á su

manera, con más ó menos diplomacia, ó con mayor ó menor ruflo.

Los navarros, por ejemplo, los expresan hacia sus diputados preparándose á recibirles con fiestas populares; mientras que otros, en nombre de un ministerialismo de bajo vuelo, no han tenido siquiera para demostrar á los suyos sus *espaldas ríspidas*, la habilidad de prepararles unas cuantas baterías de *cohetes*, porque así hubieran evidenciado, por lo menos, valeroso ingenio, que siempre agrada la forma fina é ingeniosa y mucho más en los actos políticos. Lástima, que de esos actos no sufran solamente las consecuencias sus mismos autores, pero... cuando querrá Dios, que Cartagena no sea víctima de una política tan desatentada, sino que por el contrario, inspirándose en los sentimientos de todos sus hijos saque de esa política, hábilmente manejada, el provecho natural y necesario que sacan otros pueblos que se encuentran por desgracia en el mismo caso que Pamplona y Cartagena?

No he de fijarme en los orígenes histórico-geográficos de Pamplona para eludir aplausos de una rebufoada erudición, que se encuentra á granel y sin trabajo alguno en cualquier *pequeño VADE MECUM*, y entro en la mejor plaza de esta ciudad.

La más *confortable* y *espaciosa* de toda ella es la del Castillo, bastante más extensa que la Plaza Mayor de Madrid y mucho más elegante, si los costados E. y O. fueran por la magnificencia y gusto de sus edificios como los que presentan las fachadas N. y S. con sus blancos y *negros* *patios* cubiertos, refugio del pueblo pamplonés en los largos y nebulosos días de su eterno invierno, que los convierte en cotidiano y animado paseo.

El centro de esta hermosa plaza está ocupado por una *Fuente Monumental* destinada al mismo tiempo al servicio público, por la escasez de aguas que tiene Pamplona: en su derredor y hasta las vías ó calles que forman las de la plaza se veían, antes de la última guerra, pequeños pero bonitos parques con variedad de árboles, flores y plantas: las necesidades de aquel prolongado sitio ocasionaron el corte de aquellos árboles y plantas, como los de otros paseos, que han sido venturosamente sustituidos según el gusto de la época.

De los cuatro ángulos de la referida fuente, iluminada de noche por otros tantos candelabros de cinco luces eléctricas, parten las divisiones de aquella hermosa plaza, que conyuden á sus extremos, iluminados también por cuatro lámparas incandescentes de arco voltaico, que con las de las aceras, que complementan su alumbrado en gran número de columnas *iluminadas* en *hambas* *luz* de sus *enrejados* *iluminados* *luz*, que parece eterna noche en perpetuo novilunio.

En uno de sus costados y ocupando gran parte del Norte están el *Palacio del Crédito Navarro*, el *Casino Principal*, el de *Espejo*, los *cafés de Frías* y de la *Marina* y algunos otros edificios, de los cuales hablaré oportunamente.

En la fachada Sur ó costado de Levante se destacan el *statuoso Palacio de la Diputación Foral* y *Provincia de Navarra*, el *Teatro Principal*, el *Teatro Militar*, la *Administración de Correos* y la entrada principal de la *Ciudadela*, situada detrás del *relevo* *del Teatro Principal* y en la gran explanada que termina en el *glasis* de la *Ciudadela*.

Entre todos esos edificios no hay ninguno como el *Palacio de la Diputación*, que sobrepaja en grandiosidad y elegancia á todos los que existen en España, principiando por Madrid y concluyendo por Barcelona, á excep-